

V A R I A

HOMENAJE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Por medio del Decreto número 2099, del 11 de octubre de 1951, el Gobierno Nacional confirió la Orden de Boyacá al doctor José Manuel Rivas Sacconi, Director del Instituto Caro y Cuervo. En la tarde del 13 de octubre de 1951, en acto solemne efectuado en el Teatro de Colón, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Laureano Gómez, impuso la Cruz de dicha Orden al doctor Rivas Sacconi. Con este motivo pronunció el discurso que en seguida se publica, junto con la respuesta del doctor Rivas. Después se dio comienzo a un programa, en el cual tomaron parte los Coros del Tolima, dirigidos por el maestro A. Squar-cetta, y el Ballet de doña Beatriz Kopp de Gómez y de doña Alicia Cárdenas Quijano, para conmemorar el quinto centenario de la reina Isabel la Católica.

UNA OBRA DE RECUPERACIÓN CULTURAL

DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR
LAUREANO GÓMEZ.

Con el dón de la vida se confiere también el uso de ella. De designios inescrutables depende su condición; pero toda categoría tiene su peculiar dignidad, y ceñirse a sus inherentes dictados es el recto campo de acción del albedrío de cada hombre. La dignidad de la existencia humana no procede sino del querer del sujeto viviente. En la cumbre de la prosperidad o en el extremo del infortunio se puede y se debe ser digno. No ha de llamarse vida bien lograda a la que no llena esta condición. Cuando un hombre cualquiera aparece ante nuestro juicio moral, nada deben valer las veleidosas circunstancias de la suerte, sino su aptitud para hacer de ellas uso limpio y noble.

Si del caso individual se pasa al de las generaciones, también ellas tienen su dignidad que consiste en mantener estrecha relación entre las glorias del pasado y las posibilidades del presente como fecundo germen del porvenir. Estéril viene a ser la actitud novelera que repudia lo antiguo y presume que sólo lo novísimo, nada más que por serlo, contiene el secreto de la acción adecuada. Las generaciones reciben una herencia de bienes y de males, errores y virtudes, resultado de la acción de los antecesores, sometidos, como hombres que fueron, a la triste ley del error. La dignidad de una generación consiste en emplear su propio

criterio para discernimiento de lo heredado, defendiendo, impulsando, mejorando todo lo sensato y sabio y disminuyendo, en lo posible, lo torcido y maligno.

En los seres superiores, la vida suele manifestarse inicialmente como una insubordinación contra el imperio de la fuerza de gravedad. En la vida intelectual es esta tendencia la que constituye el elemento creador. Lucha contra la inercia, contra la pasividad, contra la quietud. Lucha sobre todo contra la rutina, contra las tendencias niveladoras, contra los promedios, y por lo tanto contra la mediocridad.

Pero en el siglo en que vivimos, el exagerado formalismo nos ha hecho perder el sentido común. Las cosas suceden no porque el hombre, sér pensante, quiera que ocurran, sino porque algo, que no es precisamente la tradición, sino rutina, conformismo o temor de pensar, determina la marcha de la historia.

Hay un cúmulo de "ideas irracionales" que tienen hoy una vigencia dictatorial. Ideas engañosas que produjo el racionalismo y que hoy no pueden ser defendidas con juicios que tengan significación intelectual. Ideas que las generaciones contemporáneas creen que fueron suficientemente pensadas en tiempos anteriores y que ya no requieren ulterior examen. Es la claudicación, el reconocimiento de la impotencia, la instauración de un fetichismo moderno.

El imperio de la propaganda es uno de los signos de la inferioridad mental de nuestro tiempo, que está acabando con el poder individual de investigación. Unos pocos piensan por encargo de la comunidad y eso se nos suministra, rodeado de un empalagoso aparato, como único alimento espiritual.

Y a veces, cuando las gentes tratan de pensar, el resultado es más desastroso. Exhausta la experiencia racionalista, se presenta en el mundo con todo el atractivo de las cosas novedosas e inciertas, esa sublevación contra el raciocinio para la cual la existencia no tiene razones. Es una angustia sin esperanza, un negro terror del tiempo y una negación cobarde de todo sistema. Los existencialistas pretenden que prescindamos de todo el caudal intelectual acumulado por la humanidad desde cuando las escuelas atenienses refutaron a los sofistas.

Frente a lo irracional se irgue el optimismo de la filosofía cristiana que dentro de la limitación del hombre se nutre de nociones infinitas. Y, contra los iconoclastas o contra aquellos que ya no quieren pensar, reafirmemos la tradición intelectual de occidente. Tradición crítica, es decir, vitalizadora. La tradición no es lo viejo; no es tampoco el pasado, sino aquello que ha sabido perdurar, aquello que ha triunfado secularmente.

Las vivientes generaciones colombianas se encuentran en una contingencia singular. Una fortuna providencial permite que sean acometidas grandes obras de progreso, antes largamente anheladas, ahora en camino de ejecución: irrigaciones, fábricas, carreteras y puentes, edificios, hospitales, escuelas. Un alegre ritmo de actividad comienza a con-

mover los collados del territorio patrio. Los colombianos de hoy han de ser idóneos para esta actividad creadora. Pero al verla implantarse y crecer surge la grave preocupación de si es ese el único terreno donde la actividad nacional está solicitada por sus compromisos con la historia y por sus responsabilidades con el futuro. Significaría muy poco para el anhelo de un buen patriota que estuviésemos entrando con descuido regocijo en una etapa de simple progreso material.

Nuestra nación tiene honrosas, peculiares características que no pueden olvidarse sin gran desdoro de lo mejor de su antigua fama. Estos territorios salieron de la barbarie al conjuro maravilloso del Renacimiento cristiano traído hasta nuestra altiplanicie por el Descubridor y Fundador. La gloriosa figura del Mariscal Quesada, apto para la paz y la guerra, la acción y las letras, fue un acendrado producto de las escuelas humanísticas y, para inmensa fortuna nuestra, supo infundir a su conquista el espíritu de su fino y cultivado ingenio. A través de los siglos coloniales los constantes esfuerzos de los eruditos dieron jugosos frutos; entre otros varios, en las obras de Fernández de Valenzuela y Fray Andrés de San Nicolás, en la admirable estructura mental de la Expedición Botánica y en la de los fundadores de la república, cultivadores fervorosos del mejor humanismo. Tras pasajeros eclipses producidos por extravíos revolucionarios y equivocaciones apasionadas, que determinaron el período de mayor decadencia de los estudios clásicos y de declinación de la cultura, Colombia tuvo la fortuna de que apareciese en su seno uno de los mayores humanistas que la raza española produjo durante el siglo XIX: Miguel Antonio Caro.

Este prodigioso varón, gloria purísima de la república, fue sin duda la inteligencia más excelsa que ha habitado en esta tierra después de Bolívar. Dominaba con maestría igual el campo de las letras clásicas y el de la jurisprudencia. La filosofía y la política, la historia y la más alta crítica compartían sus trabajos con el cultivo de acendrada y excelsa poesía. Fue el honor de su generación. Atrajo sobre la patria altísima fama de cultura; y su nombre llena con gloriosos ecos los finales del pasado siglo y los principios del presente.

En vuestra erudita y amena obra, señor doctor Rivas Sacconi, habéis sabido diseñar el conjunto de lo que han sido los estudios clásicos en Colombia. Con ágil y experta pluma habéis anotado los sucesivos esfuerzos de muchos compatriotas ilustres para conservar la índole culta de la civilización colombiana. Y no sólo habéis hecho en ella el examen y presentación críticos de la obra de Caro, sino que, llenando un verdadero vacío, habéis publicado dos volúmenes inéditos de su obra llamados sin duda a renovar la afición por los estudios clásicos, porque la prodigiosa labor del humanista aparece tan fecunda y amena que esos volúmenes determinarán una depuración del gusto literario en la gente moza y suministrarán sólidos elementos de criterio para orientar por rumbos seguros la creación artística.

Nada provoca tan profundo ejercicio intelectual y nada, al mismo

tiempo, evoca tantos elementos de nuestra tradición como la lengua latina, a la que vosotros, señores miembros del Instituto Caro y Cuervo, habéis dedicado tan meritorios estudios. Fomenta ella, por ser sintética, el espíritu de inducción y de deducción y crea en el hombre un hábito de pensamiento. Y además, nos acerca a todo lo que nos es propio, a todo lo que, por lo tanto, nos es amable. Nos recuerda la religión, nuestro origen, nuestra historia, la historia milenaria del genio latino.

Leyendo, en los tomos de Caro que acabáis de publicar, los más selectos trozos de la poesía castellana y de la colombiana, acompañados de sus versiones latinas, el cotejo de las piezas originales con la versión hace aparecer como polvo y basura todas las extravagancias de escuelas y de modas literarias en que desde no pocos años anda extraviada la juventud colombiana, siendo por ese extravío casi nulo su aporte a la antología de nuestro siglo. Puede verse allí el secreto de la inspiración perdurable que sin duda consiste, según la admonición de Chénier, en hacer versos antiguos con pensamientos nuevos. En la comparación de la estructura de la robusta cláusula latina y la armoniosa castellana se esconde la alquitara que depura de rípios y futesas la inspiración digna de perdurar.

Han sido distinguidos con la más alta condecoración de la república varios hombres de gobierno que supieron singularizarse. Porque gobernar no es, como algunos pretenden, dejarse arrastrar en busca del punto de menor resistencia. Quien tiene la responsabilidad del mando ha de dirigir, orientar. Su función es eminentemente racional.

Con vuestra obra de investigación, con vuestras estupendas ediciones de Caro, con vuestra labor al frente del benemérito Instituto Caro y Cuervo, reseñada en sus boletines, encabezáis, señor doctor Rivas, a los individuos de las generaciones vivientes que cumplen la gloriosa tarea de que el prestigio intelectual de Colombia no decline.

Al colocar sobre vuestro pecho, señor José Manuel Rivas Sacconi, la insignia que lleva el nombre de la batalla que dio existencia a la república, hemos querido exaltar la obra de recuperación cultural que habéis tenido el acierto de dirigir.

LA CULTURA: TRADICIÓN Y MANDATO.

DISCURSO DEL DOCTOR JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI.

Quien contemple, desde una eminencia intemporal, la vida del hombre sobre la tierra, verá que ella es una lucha incesante por imponer las categorías del espíritu sobre la naturaleza salvaje; una lucha por vencer la barbarie, el error, la anarquía, la esclavitud, las pasiones; una lucha por afirmar la razón, la verdad, el orden, la libertad, la virtud; una lucha por la cultura, desde la material de los campos hasta la superior de la mente, desde la técnica hasta la especulación desinteresada.

Si imaginamos que, por una parte, la selva de lujurante vegetación simboliza el estado primitivo de la natura y del hombre con sus instintos incontrolados, y que, por otra, el templo de noble arquitectura representa la construcción del espíritu, el dominio sobre la materia, el reflejo de la razón, la vigencia de la ley, la expresión de la armonía, la creación del arte, tendremos, en la contraposición del templo de líneas puras frente a la oscura selva, sintetizada la lucha de la cultura progresiva contra la naturaleza resistente y rebelde. La explanada, que la eurtmia del templo señorea, es espacio ganado a la selva en labor de todas las horas; si la faena se interrumpiera, la maleza avanzaría fatalmente hasta invadir el sagrado recinto.

Quien observe, en particular, la historia de América, a partir de aquel venturoso día de octubre, que hoy conmemoramos, cuando gentes de mar, gentes de paz, gentes de Dios arribaron en las naves de España a las aguas antillanas, encontrará el símbolo hecho realidad, porque la marcha de la civilización en este continente ha sido toda un descuajar montes y un erigir moradas del espíritu. Aquí sí la selva ha pesado con su presencia amenazante sobre la vida de los nacientes pueblos, y ha penetrado hasta en su literatura con angustia de vorágine. Y cuantas veces ha faltado el esfuerzo vigilante del hombre, la manigua ha vuelto a imperar y ha ahogado los monumentos de la civilización. La lucha por la cultura adquiere, pues, caracteres de dramatismo en América y se identifica con su historia.

Como la cultura misma, América es una creación del espíritu humano. América es parto del Renacimiento, es decir, de aquel gallardo ímpetu de vida que dio a los hombres fe en sus fuerzas y los empujó a todas las aventuras. Sin la audacia del Renacimiento, quizás América no habría sido revelada. El Renacimiento fue un continuo descubrir: descubrimiento del hombre, de su dignidad y excelencia; descubrimiento de la naturaleza, presentido ya por el amor seráfico de Francisco; descubrimiento de la belleza natural y de la perfección artística; descubrimiento de la antigüedad grecorromana; descubrimiento de rumbos para el pensamiento filosófico; descubrimiento múltiple en las ciencias; descubrimiento de rutas oceánicas y de tierras nuevas. Este mundo americano nació, como anticipo genial del feliz hallazgo, en la mente, en el anhelo, en la visión de los iluminados buscadores de horizontes y teatros para la empresa humana, que, sacudidos por el aura estimulante del nuevo ideal, se lanzaron a la búsqueda de dos mundos: al reencuentro del antiguo y a la revelación de uno no conocido. En españoles, portugueses e italianos arde la sed de conocimiento, de riqueza, de poderío, de conquista. En Colón — como en Toscanelli que le inspira y en Geraldini que le apoya — alienta el espíritu renaciente de investigación, que le infunde suprema osadía para transpasar de un salto la barrera inconmensurable de aguas que separa los continentes. En todos ellos parece revivir Ulises, personificación del deseo de conocer, llevado en el poema de Dante a una empresa sin retorno, por el ansia que

tuvo de hacerse “experto del mundo y del valor y de los vicios humanos”.

Pero, si el Ulises dantesco había perecido en su temerario intento, en la nueva edad no hay ya límites que contengan la aventura. El hombre aspira a la redondez conocida y domeñada del globo. Las columnas míticas en el escudo de Castilla están vencidas por el lema *plus ultra*. ¡Adelante! y el ideal del hombre nuevo soplará en los lienzos de las carabelas. ¡Adelante! y las grávidas naos descargarán en tierra buena — tierra que pone fin a toda pena — la imponderable carga de individuos abrazados por la nueva fiebre, marinos y cosmógrafos de Sevilla y de Florencia, soldados de los tercios que han recorrido la Europa renaciente, sacerdotes apostólicos, magistrados y obispos humanistas. ¡Adelante! y la civilización del Renacimiento — que en España se realiza bajo el cetro de la reina humanísima — se extiende por el continente como tupida y feraz grama al paso de aquella abigarrada muchedumbre. Del amoroso abrazo del espíritu renacentista con la estirpe autóctona — dios y ninfa — en las playas del Caribe, nació América.

En hora buena se volcó sobre estas comarcas el flujo de gentes portadoras del mensaje emanado de la civilización que abría las puertas al desarrollo del pensamiento moderno; de gentes venidas de una nación en la plenitud y lozanía de su vida civil y cultural. En ese afortunado momento se cumplió la incorporación del orbe americano a la corriente de la cultura universal y la creación, por síntesis de elementos diversos en el inmenso crisol, de una peculiar cultura.

Manifestación primigenia y distintiva de la edad renacentista fue el invento del mundo antiguo, fue el apasionado estudio de los autores griegos y latinos, que recibió el nombre de humanismo. En el trato y en la conversación con los grandes de la antigüedad se buscó la dignificación, la elevación del individuo. Humanidades son, en efecto, según las palabras de Cicerón, las disciplinas que tienden al desarrollo y al perfeccionamiento total del espíritu humano y de todas las facultades de la mente. El ideal de la educación humanista fue la formación del hombre completo. El humanismo comenzó con una exigencia crítica: devolver a los clásicos su auténtico significado, para que su mensaje sea realmente aducador. De esta suerte nació, como expresión de la actitud renacentista, la ciencia filológica moderna, cuya historia se confunde con la historia de nuestra civilización, derivada del esfuerzo por restablecer y penetrar la antigüedad clásica y tomar de ella una norma de vida.

Si, pues, las letras humanas y el mundo americano son producto del mismo espíritu vital, del ansia de conocer, investigar y descubrir que llevaba a los humanistas a explorar los textos literarios con el mismo entusiasmo con que otros exploraban misteriosos continentes, no podrá extrañar el arraigo vigoroso que en las naciones del hemisferio occidental alcanzan los estudios literarios y filológicos. Explicados en su génesis, los hechos históricos se iluminan de luz verdadera y sorpren-

dente, y lo que para ojos profanos es fortuita coincidencia o postizo andamiaje revela así súbitamente la íntima razón que lo gobierna.

No por azar la visionaria imaginación de los conquistadores vio los espacios poblados de seres mitológicos, como cuajado está de ellos el poema de Juan de Castellanos, y buscó febricitante la fuente de la eterna juventud, el país de las Amazonas o la ciudad encantada de los Césares. No por azar la historia nacional ha sido pródiga en varones de fuerte personalidad, resultado de la exaltación del individuo que hizo el Renacimiento. No por azar el fundador del Nuevo Reino encarna el tipo del hombre completo, que era ideal de su tiempo y que se ha perpetuado entre nosotros con admirable constancia; el hombre culto y de gusto refinado, que entiende en varias disciplinas y sabe gozar de la belleza, que es buen ciudadano, buen padre y, llegado el caso, también buen soldado o buen gobernante. No por azar los conductores de la emancipación política pusieron ante sus ojos el modelo de las instituciones republicanas de Grecia y de Roma. No por azar el movimiento que condujo a reunir los descoyuntados miembros de la patria fue regido por mentes formadas en la escuela del humanismo. Los momentos decisivos de la nacionalidad — Conquista, Independencia, Reconstitución — están presididos por la enseña clásica.

De la honda y viva raíz renacentista, nutrida por la savia ética de España, surge el florecido árbol de la gran tradición cultural que culmina en Miguel Antonio Caro, cuya figura preclara han evocado con eficacia y justicia vuestras palabras, Señor Excelentísimo. Fue Caro auténtico hombre del Renacimiento, por congénita disposición de su ánimo, por educación y por deliberado propósito. En pleno romanticismo — movimiento que miraba como “protesta de la imaginación sin freno contra toda tradición y toda autoridad y aun más contra toda racional investigación” — se convirtió al más puro y noble clasicismo. En una época en que los estudios humanos estaban en franca decadencia o se adelantaban en forma tan bárbara que sólo podía inocular profundo desafecto, él los siguió y persiguió con ahinco y fortuna excepcionales. Traer al castellano los autores latinos, versificar en la lengua de ellos, discurrir sobre temas literarios en el lenguaje de los renacientes — edad dorada del saber — era un golpe de audacia que sacaba la nave literaria de las aguas muertas, si amables, del regionalismo y del costumbrismo, en que andaba engolfada, y la lanzaba al mar abierto de la cultura. Fue un renaciente por haberle tocado levantar el signo de las humanidades y restaurar los valores tradicionales en un ambiente de hostilidad, olvido o incompreensión. En medio de una sociedad que había renegado de su historia cultural, hundida en la anarquía intelectual, literaria y política, en vía de perder los bienes mismos de la vida civil por fuerza de luchas interminables, su labor fue en gran medida la de rescatar de la ignorancia, la confusión y el desprecio muchos de los grandes valores que son alimento y adorno de la persona humana, de aquellas humanidades que educan y hacen gentil al individuo y a la

sociedad; conquistarlas con estudio constante, contra las dificultades del medio impropicio y la escasez de recursos; cultivarlas con perseverancia, felicidad y amor; hacerlas brillar nuevamente al sol de la patria; conducir a ellas con el ejemplo y el magisterio, reconciliarles las voluntades, ganarles el respeto y la admiración comunes. Todo esto era tan nuevo y tan antiguo, tan clásico y tan revolucionario, que no podía dejar de atraer y arrebatar a los espíritus nobles. Así, la actitud de Caro, con ser tan tradicional, tiene perfiles de auténtica originalidad y significado de renovación fundamental. Se presenta él como un rebelde y un innovador en letras, no menos que en política; como un reformador, que, sin haber tenido precursores, se anticipó en mucho a situaciones posteriores y vino a ser un espíritu del siglo xx en medio de las gárrulas inteligencias del xix. Caro encarna el revivir de la tradición, la síntesis de la edad colonial y de la republicana, el orden restablecido tras una época de ensayos y exploraciones, el reanudarse de un proceso de cultura, la fijación definitiva de los valores esenciales de la nacionalidad: en lo político, libertad y orden; en lo espiritual, lo católico; en lo cultural, lo clásico. Padre es él verdaderamente de aquella patria de cuyas entrañas se sentía pedazo.

En esa línea ideal, con sentido vivo de la tradición, que no es rutina, como bien habéis dicho, que no es lo viejo sino "aquello que ha sabido perdurar, aquello que ha triunfado secularmente"; que es conciencia de continuidad histórica, de vigencia de todo lo que en la historia fue y es aún positivo, ha querido trabajar el Instituto de Caro y de Cuervo, el cual con su mismo nombre proclama la efectividad y el valor de la tradición, la necesidad de avanzar por la senda señalada por quienes nos han precedido, recogiendo la faena en el punto en que ellos la dejaron y llevándola adelante.

Humanismo vivo ha sido la labor del Instituto, porque, como eco lejano del gran concierto que con sus notas triunfales inaugura la edad moderna, ha empezado por ser un reencuentro, un revolver de bibliotecas y archivos, una milagrosa pesquisa de hechos sumergidos, un gozoso descubrimiento de olvidados valores, una matinal expedición en los territorios del glorioso pasado, para restaurar monumentos de ciencia y de arte, escuchar la lección de los padres antiguos, deducir un programa de pensamiento y de acción. Nuestra historia cultural, tan breve, ha sido, sin embargo, campo atormentado por incursiones enemigas, que una y otra vez han arrasado la mies prometedora; ha sido edificio de muros inconclusos y expectantes, tendidos hacia el cielo en desconsolada imploración; ha sido vena vital interrumpida o desviada por interferencias extrañas. En veces es necesario remontarse más de una centuria para tomar el hilo conductor del desarrollo histórico. Nuestra historia es tierra virgen que invita a renovadas y extensas indagaciones.

Tras una época de olvido, la labor se planteó, para los primeros que, como Caro, quisieron acometerla, y se plantea hoy todavía, des-

pués de nueva interrupción, para quienes se esfuerzan por reanudarla, como una exigencia de restauración e interpretación de textos y materiales. La nación va con imperdonable retardo en el horario del trabajo cultural. A la hora de ahora estamos aún rezagados en el período documental y filológico de la cultura, que es necesario recorrer antes de intentar la síntesis creadora, so pena de caer en prematuras generalizaciones dialécticas. Es necesario, ante todo, que el método de la investigación y de la documentación se haga disciplina invariable en individuos, institutos, universidades, academias y escuelas. Y conviene que la aceptación rigurosa del método vaya acompañada en el país por un despertar del espíritu filosófico, que atienda a las exigencias de pensamiento que el solo método no puede satisfacer. Así, solamente así, por caminos ineludibles, ya recorridos por los pueblos más cultos, podremos lograr la madurez espiritual, alcanzar la integración superior de aquella *humanitas* a la cual nos llama con voz de siglos una tradición gloriosísima.

En un mundo sitiado por la barbarie y agobiado por la angustia existencial, la cultura es la necesidad más urgente, y los estudios humanos que ennoblecen el ánimo y suavizan las costumbres, han de cumplir una misión eminentemente regeneradora y civilizadora. En un país en acelerada formación, como el nuestro, se recomienda aquel tipo de educación que forma hombres íntegros, aptos para asumir en todos los campos las responsabilidades que la hora reclama; y se impone mirar con entrañable simpatía al pasado, estudiarlo con inteligencia y amor, para adquirir una conciencia más completa de la vida presente. Nunca ha sido tan necesario, como hoy, poner en luz y reconocer la veta de la tradición, estar en contacto vivo y permanente con ella, porque Colombia — como América — está enfrentada a la definición de su futuro. El estudio del común patrimonio cultural será cimiento y argamasa de la unidad nacional y continental.

Ante la trascendente función de la cultura en la sociedad, el Estado está en la obligación de facilitar y apoyar válidamente el desenvolvimiento de ella en todas sus formas, dentro de absoluto respeto a la categoría intelectual, a la dignidad del pensamiento, a la autonomía de los institutos, a la libre investigación, a la independencia de juicio. El progreso de un país ha de ser armónico, uniforme y equilibrado: el Estado, que da impulso decisivo a las realizaciones técnicas, no puede dejar desamparado y anémico el organismo cultural. Bien ha entendido este mandato, con iluminado concepto de las tradiciones y necesidades nacionales, el Gobierno que presidís, empeñado en hacer que progreso material y crecimiento espiritual avancen de consuno, en lograr que vías, puentes, fábricas, canales, puertos, tengan su réplica e ideal contrapeso en escuelas, bibliotecas, conservatorios, libros y museos.

Estas son las obras de paz que vos preferís, Señor, y a ellas habéis aplicado el vigor de vuestro brazo. Testigos somos del esfuerzo con que

las habéis impulsado, del desvelado interés con que las habéis requerido, del cabal dominio con que habéis enfocado los problemas culturales. Continúad por el noble e ilustrado camino, y entonces, poderoso Señor, habréis edificado en la roca más firme, en el espíritu del hombre.

Vuestra presencia en esta casa de la música y del arte dramático y esta fiesta, en que el metal de las voces juveniles y el triunfo de la belleza corpórea hacen vibrar el ambiente, son presagio de una nueva época de concordia y trabajo en la vida nacional, en que la serenidad suceda a la angustia, el obrar fervoroso imite el rumor de la colmena, y el espíritu encuentre mil cauces abiertos para su fuerza creadora, entre infinitos cantos de juventud que reflejen la alegría y la virtud del pueblo.

De vuestras manos, que son las manos de la patria, recibo, magnánimo Señor, este honor oneroso, galardón no esperado, porque en mí nada hallo que lo merezca. A mi edad, esta insignia no puede ser recompensa, sino armadura que se me entrega para que combata la buena batalla: estas armas he estado velando, según la antigua costumbre, en la vigilia insomne del estudio. Yo no soy sino breve mecha que arde en la lámpara perpetua de la cultura. Yo no soy sino exponente de la juventud animosa, en quien creo, y que me ha acompañado; de este haz de muchachos, que, sin dejarse llevar por la invitación de amenos valles y fáciles ladéras, han preferido el camino alto de las rocas, que es el más difícil, pero también — siempre — el más seguro. Yo no soy sino el epígono de una estirpe que el juego eterno de la voluntad divina depositó un día entre estos montes ciclópeos y que por tres siglos — tres siglos de historia que me ligan como vid sarmentosa al tronco de la historia colombiana — ha estado siempre presente en la brega de construir una nación. Para aquellos compañeros, a quienes se debe la labor de que he sido apenas vehículo e instrumento; para la gente de mi sangre, que trabajó, vivió y murió por la patria, acepto esta cruz de gloria. Acéptela aquél que mora entre las estrellas, que cantó y que le fueron hermanas.

Concédame Dios — el Dios que fortifica mi juventud — vida para merecer este galardón que vuestra voluntad generosa me impone.

* * *

SECCIÓN DE BIBLIOGRAFÍA

El Instituto Caro y Cuervo en su empeño de servir a la cultura del país se ha impuesto una nueva y ambiciosa tarea: la formación de una bibliografía de la cultura colombiana desde sus orígenes hasta el presente. Con el objeto de adelantar esta empresa se ha creado una nueva dependencia dentro del Instituto, la Sección de Bibliografía. La organización y funcionamiento de dicha Sección quedaron fijadas en la Resolución N° 11 de 13 de diciembre de 1950, transcrita a continuación.

El Director del Instituto Caro y Cuervo,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 5º del Decreto Nº 726 de 27 de febrero de 1947,

Resuelve:

ARTÍCULO 1º—Constitúyese en el Instituto Caro y Cuervo la Sección de Bibliografía.

ARTÍCULO 2º—La Sección de Bibliografía tendrá a su cargo principalmente los siguientes trabajos:

a) formación de la bibliografía general de la cultura colombiana, desde sus orígenes hasta el presente;

b) formación de bibliografías particulares, como las de un autor determinado (Cuervo, Caro, etc.) o de un tema especial de lingüística o de literatura nacional (v. gr. la bibliografía de los estudios lingüísticos y gramaticales en Colombia);

c) formación de una bibliografía colombiana corriente, destinada a mantener al día la bibliografía de la cultura colombiana;

d) suministrar información bibliográfica colombiana a las entidades y personas nacionales y extranjeras que la soliciten.

ARTÍCULO 3º—La Sección de Bibliografía estará integrada por los colaboradores permanentes o accidentales del Instituto que el Director de éste designe por resolución.

ARTÍCULO 4º—La Sección de Bibliografía colaborará en todo lo que se estime conveniente y de manera positiva con el Consejo Nacional de Bibliografía.

ARTÍCULO 5º—La Bibliografía de la cultura colombiana comprenderá dos partes:

a) bibliografía por materias, y

b) bibliografía por autores.

La primera parte abarcará las siguientes materias:

a) arte; b) filosofía; c) religión; d) historia; e) geografía; f) lenguaje; g) literatura; h) música; i) pedagogía y textos escolares; j) literatura infantil, y k) traducciones.

La segunda parte incluirá bibliografías completas de cada uno de los autores. La obra estará provista de los índices temáticos y de nombres necesarios para su consulta.

ARTÍCULO 6º—La bibliografía corriente se publicará en un boletín periódico, que podrá aparecer como sección o como anejo del *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*.

ARTÍCULO 7º—Sométase esta Resolución a la aprobación del Señor Ministro de Educación Nacional.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, a 13 de diciembre de 1950.

El Director del Instituto Caro y Cuervo,

JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI.

Esta Resolución fue aprobada por medio de la Resolución Nº 146 de fecha 5 de febrero de 1951, del Ministerio de Educación Nacional.

* * *

CONGRESO DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

En la ciudad de México, del 23 de abril al 6 de mayo de 1951 se efectuó el Primer Congreso de Academias de la Lengua Española, patrocinado por el gobierno mexicano. La Academia Colombiana estuvo representada en él por una delegación compuesta por seis de sus miembros, entre quienes figuraban el R. P. Félix Restrepo, Vicepresidente de la corporación y Presidente Honorario del Instituto Caro y Cuervo, y don José Manuel Rivas Sacconi, Secretario Perpetuo de la Academia y Director del Instituto.

De las numerosas proposiciones que fueron aprobadas por el Congreso nos interesa destacar tres particularmente: En primer lugar, una resolución presentada por el doctor Ricardo J. Alfaro, Presidente de la Academia Panameña, en que se reitera el anhelo de los pueblos americanos de ver concluido y publicado el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Cuervo y se encomia la labor que está cumpliendo el Instituto Caro y Cuervo. La iniciativa del doctor Alfaro pasó a estudio y dictamen de la Quinta Comisión, presidida por el doctor José María Chacón y Calvo, actual Presidente de la Academia Cubana y jefe de la delegación de ésta al Congreso. El dictamen de la Comisión fue favorable y el Congreso adoptó la resolución de dirigirse a la Organización de los Estados Americanos con el ruego de que, a la mayor brevedad posible, dicte las medidas y efectúe las gestiones que crea necesarias para que se dé cumplimiento en todas sus fases a la resolución de la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá, en 1948, tocante al cobro de las cuotas acordadas al otorgamiento del subsidio para terminar la edición del *Diccionario de Cuervo*. El texto de la resolución es el siguiente:

EL PRIMER CONGRESO DE ACADEMIAS DE HABLA ESPAÑOLA

Considerando:

Que en la Conferencia Internacional de Estados Americanos celebrada en México en 1902, los Estados participantes expresaron la voluntad de auxiliar la edición del *Diccionario de construcción y régimen* compuesto por el egregio filólogo Rufino J. Cuervo;

Considerando:

Que esa voluntad se afirmó y adquirió carácter de compromiso cuando las Repúblicas hispánicas de América, mediante resolución aprobada por unanimidad en la Sexta Conferencia Internacional de Estados Americanos celebrada en La Habana en 1928, se comprometieron a dar cuotas de diversas cuantías hasta completar la suma de cuarenta mil dólares y destinarla al fin arriba expresado;

Considerando:

Que las Repúblicas hispánicas del Continente reiteraron su voluntad de cumplir con la obligación solidaria que asumieron en La Habana en 1928, cuando en la

Novena Conferencia Interamericana, celebrada en Bogotá en 1948, aprobaron una nueva resolución encaminada a realizar la vieja cuanto noble aspiración nacida en México en 1902, y encargaron a la Unión Panamericana de proceder al cobro de las cuotas acordadas y de disponer el otorgamiento del auxilio en la forma más conveniente posible;

Considerando:

Que la obra monumental que representa el *Diccionario de construcción y régimen* de Rufino J. Cuervo, constituye el más grandioso esfuerzo lexicográfico que se haya realizado jamás en el mundo hispano, y el más valioso, rico y autorizado instrumento de investigación de que pueden disponer los que deseen conocer a fondo la Lengua Española, hablarla y escribirla;

Considerando:

Que el benemérito Instituto Caro y Cuervo de Bogotá ha puesto en orden las papeletas que dejó escritas el esclarecido filólogo colombiano y ha comenzado ya a dar a la luz pública los artículos con que debe completarse la publicación del precioso material que Cuervo alcanzó a recoger y preparar en su vida, por desgracia demasiado corta para la obra sobrehumana que acometió, y en fin

Considerando:

Que las Academias de la Lengua Española de todo el mundo tienen interés vital en que se conozcan y se difundan cuanto antes sea posible, los tesoros de erudición que con talento insuperado y consagración benedictina acumuló el insigne Cuervo durante su vida, y en que se dé a las meritisimas labores del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá el impulso a que ellas tienen derecho;

Resuelve:

Dirigir cálida excitativa al Consejo Directivo de la Organización de Estados Americanos y al Secretario General de la misma, jefe de la Unión Panamericana, Dr. Alberto Lleras Camargo, a efecto de que a la mayor brevedad posible dicten las medidas y efectúen las gestiones que sean necesarias para que se dé cumplimiento en todas sus fases a la resolución de la Conferencia de Bogotá; y

Expresar el reconocimiento y el aplauso de las Academias participantes por la obra meritoria y fecunda que realiza el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, y la confianza que abrigan de que ella continúe desarrollándose con vigor especial en lo referente a la continuación del *Diccionario de construcción y régimen*, que es faro y brújula para todo amante y cultivador de la lengua castellana.

En segundo lugar insertamos la resolución debida a la iniciativa de los señores Rafael Heliodoro Valle, Hernán Díaz Arrieta, Max Henríquez Ureña, Alfonso Méndez Plancarte y otros, en la que se hace la exaltación de las figuras de Andrés Bello y de Rufino José Cuervo:

Andrés Bello es una de las personalidades americanas de mayor renombre en la historia de las letras, la filología y la lingüística; fue, además, uno de nuestros civilizadores, porque sirvió al pueblo con devoción cabal y se preocupó de continuo por dar a nuestra América un magnífico instrumento de expresión en el idioma castellano, que estudió con pasión heroica y defendió y enriqueció con maestría. Es uno de nuestros próceres, por ser uno de los ciudadanos ilustres de Venezuela,

su cuna, y de Chile, su segunda patria, y por ser México y Centro América los pueblos de este hemisferio en donde su cátedra de gramática y su Discurso a la Poesía le han elevado digno monumento.

Rufino José Cuervo continúa y enriquece el magisterio de Bello, ciñendo a disciplinas arduas las más nobles investigaciones sobre nuestro idioma y las vigoriza en libros de perenne valor.

El primer Congreso de Academias de la Lengua rinde homenaje a don Andrés Bello y a don Rufino José Cuervo, y en ellos a todos los hombres de letras y estudiosos de nuestro idioma que han contribuido a pulirla, fijarla y darle esplendor.

Por medio de la siguiente moción, presentada por don José de la Cruz Herrera, los académicos allí reunidos expresaron el respeto y la admiración que les inspira la memoria de Don Miguel Antonio Caro:

EL PRIMER CONGRESO DE LAS ACADEMIAS DE LA LENGUA

Considerando:

Que al par de don Rufino José Cuervo, don Miguel Antonio Caro, gemelo suyo en la obra de depuración, realce y cultivo de la lengua, es acreedor al reconocimiento de cuantos se interesan por el esplendor del idioma español;

Resuelve:

Tributar un homenaje de gratitud a su memoria.

México, 5 de mayo de 1951.

En el curso de las sesiones del Congreso el doctor Rivas Sacconi presentó dos proposiciones referentes a ciertos aspectos de la educación y la cultura. En ellas se excita a los diferentes gobiernos a conceder al estudio de la lengua materna y de las lenguas clásicas toda la importancia que debe dispensársele de acuerdo con nuestras tradiciones y la raigambre latina de nuestra vida espiritual:

LA CONFERENCIA DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Considerando:

Que el estudio intenso y bien orientado de la lengua y de la literatura castellanas en la enseñanza secundaria es elemento esencial para la formación intelectual de los ciudadanos y para la creación de una conciencia lingüística firme y definida, capaz de resistir influjos disociadores, la cual constituye la más fuerte defensa del idioma y del alma nacionales;

Que la enseñanza de la lengua y de la literatura deben marchar unidas, complementándose mutuamente, y no separadas en inaceptable divorcio;

Que el estudio de la lengua materna debe consistir principalmente en la lectura y el comentario de los clásicos del idioma, antes que en el aprendizaje teórico de normas gramaticales;

Que la enseñanza de la literatura debe asimismo proporcionar el contacto vivo con las obras maestras de los mejores autores y no limitarse a ser simple información erudita;

Que en los programas de estudios de algunos países hispanoamericanos no se otorga suficiente intensidad al estudio de la lengua y de la literatura castellanas;

Resuelve:

1º Recomendar a las autoridades educacionales de las naciones de habla española que tomen las providencias necesarias para que la enseñanza de la lengua y la literatura castellanas en los colegios de todos los grados se imparta de acuerdo con las normas anteriormente indicadas y se convierta en verdadera columna vertebral de la enseñanza secundaria, como asignatura obligatoria en todos los cursos;

2º Recomendar a las mismas autoridades que impongan como obligatoria, en uno de los cursos de enseñanza secundaria, según convenga mejor al programa de cada país, la lectura completa y comentada del *Quijote* de don Miguel de Cervantes Saavedra, obra máxima de las letras castellanas.

LA CONFERENCIA DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Considerando:

Que el estudio de las lenguas y literaturas clásicas, griega y latina, y en particular de esta última, es auxiliar poderosísimo para el mejor conocimiento y el recto manejo del idioma castellano, que del latín es natural desarrollo en la península ibérica y en las tierras de América y de Filipinas;

Que para la investigación etimológica del castellano es indispensable el dominio del vocabulario griego y latino;

Que las exigencias neológicas de la vida moderna han de encontrar su satisfacción cumplida en el empleo de raíces griegas y latinas, "principalmente para nombrar nuevas substancias, nuevos procedimientos, nuevos productos", según ha sido recordado a este Congreso por el Presidente don Miguel Alemán, en su discurso inaugural;

Que la enseñanza de las humanidades es de valor altamente educativo para la juventud, como ejercicio mental y disciplina intelectual de primer orden, no menos que por introducir la mente del individuo a un mundo y una literatura que ofrecen ejemplos extraordinarios de virtud y tesoros de pensamiento y de arte, que contribuyen a ennoblecere el espíritu, templar el carácter, suavizar las costumbres y favorecer la convivencia humana, por lo cual con razón aquellos estudios tienen ganado para sí el título de humanidades;

Que la organización escolar de las naciones más adelantadas en el campo cultural y pedagógico coloca en lugar preeminente el estudio de las disciplinas clásicas;

Que históricamente las lenguas castellana y latina llegaron juntas a América y se difundieron por los dilatados territorios del Continente, enseñoreándose de universidades y colegios y ofreciéndose como vehículos dóciles y eficaces para la expresión científica y literaria;

Que se observa en ciertos países hispanoamericanos un general desmejoramiento del nivel intelectual de los aspirantes a seguir carreras profesionales, imputable a la supresión o limitación de los estudios humanísticos en la enseñanza secundaria;

Resuelve:

1º Recomendar a los gobiernos de los pueblos hispánicos que exalten al lugar eminente que les corresponde en los cursos de enseñanza secundaria, principal

centro de cultura general del individuo, los estudios de humanidades clásicas, que contienen elementos educativos insustituibles.

2º Excitar a todas las Academias de la Lengua, para que, conscientes de su misión dinámica en la vida cultural de los pueblos, asuman una actitud de persuasión y de vigilante estímulo encaminada a lograr que la importancia de las humanidades en la enseñanza secundaria y universitaria sea plenamente reconocida y que tales disciplinas influyan profunda y ampliamente en la formación de los individuos llamados a ocupar posiciones de responsabilidad en la sociedad.

* * *

RAFAEL HELIODORO VALLE

Del 9 al 26 de junio del presente año fue grato huésped del Instituto el Excmo. Sr. Embajador de Honduras en Washington Don Rafael Heliodoro Valle. El Embajador Valle vino a Bogotá en cumplimiento de la misión que le confió el Consejo de la Organización de los Estados Americanos consistente en adelantar con el Instituto las gestiones encaminadas a hacer efectivas las disposiciones que, a partir de 1901 (México), luego en 1928 (La Habana) y finalmente en 1948 (Bogotá), se han tomado por las Conferencias Internacionales Americanas para apoyar conjuntamente la publicación del inconcluso *Diccionario de construcción y régimen* de Rufino José Cuervo. Con muy buen sentido el Consejo de la Organización creó el 15 de diciembre de 1949 la Comisión del Diccionario de Cuervo integrada por representantes de Colombia, Chile, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Venezuela y de la cual es relator el señor Valle. Por su fervor americanista, su veneración a Cuervo y su consagración a las disciplinas literarias ninguna persona más indicada que él para llevar a término tan importante misión.

En el desarrollo de ella pudo el señor Valle darse cuenta, de una manera directa y objetiva, de los esfuerzos realizados por el Instituto para continuar los trabajos de terminación del *Diccionario* de Cuervo. El resultado de esos esfuerzos está a la vista: se han venido publicando, a partir de 1945, numerosas monografías de vocablos con destino a la anhelada conclusión de la monumental obra, y a fin de dar una seria y eficiente organización a las tareas propias de tan delicada labor se ha constituido, desde 1949, la Sección de Lexicografía que tiene a su cuidado el desarrollo de los trabajos inmediatamente relacionados con el *Diccionario*. El señor Valle se mantuvo permanentemente en contacto con los elementos que integran dicha Sección y ésta y el Director del Instituto le suministraron todas las informaciones de orden científico y técnico necesarias para formarse una idea clara y precisa tanto de los planes y orientaciones, como de las dificultades y obstáculos con que se tropieza en la ejecución de tan ardua empresa. Es grato dejar constancia de que el señor Valle, deseoso de dar a sus gestiones una

significación operante, formuló un pliego de sugerencias destinado a la Comisión del Consejo de la Organización en el que concreta cuáles son a su juicio las razones que justifican el que se preste apoyo sostenido y eficaz al Instituto Caro y Cuervo — cumpliendo en esta forma con la Resolución de La Habana —, cuáles los medios conducentes de hacer practicable ese apoyo. Culmina, pues, con la misión del señor Valle un largo proceso de tentativas que, es de esperarse, habrán de ver ahora su plena y verdadera realización.

Paralelamente a su gestión especial desarrolló el Embajador Valle una notable actividad de acercamiento cultural por medio de conferencias. Cultivador de la historia, de la literatura y la bibliografía, dueño de una exquisita sensibilidad que lo ha hecho destacar entre los poetas contemporáneos de América y dotado de una alta calidad humana que se traduce en inteligente y ponderada comprensión de las realidades culturales y de los individuos, el señor Valle disertó en distintas ocasiones sobre diversos temas y logró atraerse la atención de un público cada vez más atento a las incitaciones del espíritu. Su primera conferencia *Palabras viajeras*, auspiciada por el Instituto y pronunciada el 12 de junio en la Biblioteca Nacional, versó sobre un crecido número de palabras, todas ellas de origen americano, que se han difundido a través del Continente, conservando unas veces su sentido originario y cambiándolo otras según las peculiaridades espirituales de cada pueblo, a veces inclusive acomodándose a usos y circunstancias pasajeros que son los que acaban por prevalecer. Dos días después, el 14 de junio, disertó en la Academia Colombiana de Historia sobre *Relaciones históricas de Colombia, Centro América y México* a propósito de escritores colombianos que residieron en Centro América y México como D. Juan Antonio Oviedo, hermano de José de Oviedo y Baños, el cronista venezolano, o como Campo y Rivas, hasta llegar a Porfirio Barba Jacob; o bien de escritores de Centro América y Méjico que, como Antonio José de Irisarri, guatemalteco, autor de una obra sobre Sucre y presidente de Chile, residieron en Colombia. El 18 de junio, auspiciada por la Embajada de México y el 21 del mismo mes auspiciada por la Academia Colombiana de la Lengua, ambas pronunciadas en la Biblioteca Nacional, dictó respectivamente dos conferencias: *La historia de la cultura en México* y *Humanistas de Honduras*. Una y otra tuvieron por objeto destacar, dentro de las corrientes culturales de cada país, las figuras centrales en torno a las cuales ha girado su vida espiritual acentuando, por supuesto, el valor cultural específico de cada obra, de cada período representativo, y encuadrándolos en su correspondiente ambiente histórico y social. La situación privilegiada de México, su mismo sustrato social y otras circunstancias especiales hicieron que (en una visión comparativa, naturalmente) el proceso cultural mexicano adquiera una densidad y relieve que Honduras, en situación menos favorable, y agitada continuamente por guerras, no está en capacidad de presentar. Tomada, sin embargo, la línea

evolutiva de cada pueblo de una manera independiente resulta admirable la continuidad del esfuerzo creador y, sea comoquiera, con sus dos conferencias el señor Valle logró dejar una impresión muy clara de la fisonomía espiritual de los dos pueblos, una fisonomía reflejada en cuadros de gran contenido ideológico, de perfiles acusados y unidos por el hilo común histórico, en sus orígenes, sus momentos de apogeo y sus horas de transitorio oscurecimiento. No es para pasarse por alto el hecho de que, con ocasión de la última conferencia, el Padre Félix Restrepo, Subdirector de la Academia Colombiana de la Lengua, hizo entrega solemne al Embajador Valle del diploma que lo acredita como su socio correspondiente. El Padre Restrepo, en palabras nobles y cordiales, dio público testimonio de los méritos que para tal distinción ostenta el señor Valle y éste agradeció vivamente tan señalado homenaje.

El Excmo. Sr. Embajador Valle viajó el 26 de junio a Washington, donde se ha reincorporado a los deberes de su alto cargo y a la grata labor de su actividad literaria.

A continuación reproducimos las palabras con que el Director del Instituto dio la bienvenida al Embajador Valle:

RAFAEL HELIODORO VALLE, VARÓN DE AMÉRICA

Palabras de saludo en el Instituto Caro y Cuervo, el 12 de junio de 1951.

Bien venido, señor Rafael Heliodoro Valle; bien venido a este Instituto, que os recibe con afectuoso espíritu de compañerismo, y bien venido a la ciudad de Cuervo y de Caro, que se recata esquivada en esta empinada meseta andina, refugio de tradiciones y otero abierto sobre el mundo circundante.

No le revelaría ciertamente un secreto al Embajador Valle si le dijera que su nombre es conocido y admirado en Colombia, donde se ha seguido con asombro su trayectoria de escritor fecundísimo, de refinado poeta, de ensayista sagaz, de paciente bibliógrafo, de lector insaciable, de irrevocable periodista, de erudito historiador; pero sí quiero anticiparme a afirmarle que con su visita los lazos espirituales de simpatía que a él nos unen se han reforzado y hecho indisolubles.

Rafael Heliodoro Valle pertenece a Colombia, porque pertenece a América. Hondureño de nación, Valle ha sido un mexicano en México y está en su patria en cualquiera de los países del continente a donde llega. En Colombia él es la voz hermana de aquella alta y acongojada voz lírica que fue Porfirio Barba Jacob. Valle es el más fervoroso servidor de los ideales hispanoamericanos en los cuales cree y que ha sabido incorporar a la práctica de su vida.

El es un caso extraordinario. En un continente que presenta el monstruoso y risible espectáculo de veinte pueblos de raza, lengua, historia y cultura idénticas empeñados en acentuar sus diferencias, en levantar barreras políticas, económicas y de toda índole, en cultivar pequeños y criminales nacionalismos; en medio de este conglomerado anárquico de naciones que cuentan con el mismo origen, que recorrieron juntas un espacio de tres siglos dentro del ámbito de una comunidad real y que se obstinan en seguir caminos separados, antes que converger hacia

el destino único que las espera; en esta casa de amnésicos, sordos y cortos de vista, en esta América fragmentada y convulsa, un hombre como éste, que sólo sabe vivir en una región superior de compenetración y unidad, Valle es un anticipador de mejores días o un sobreviviente de la edad grande en que era posible para un hijo de Santa Fe ser arzobispo en Lima o presidente en Méjico y para un caraqueño dictar leyes en Chile. Valle es de esta estirpe, de la de Moreno y Escandón, de Oviedo y Baños, de Campo y Rivas, de Landívar, de Bello, de García del Río, de Miralla, de Gual. Sin dejar de amar apasionadamente el rincón hondureño donde despertó su inteligencia, ha hecho teatro de su actividad a otros países de América, señaladamente Méjico, donde ha vencido y triunfado, y donde su corazón y su casa han estado permanentemente abiertos a todos los hispanoamericanos. En Washington ha fundado el Ateneo Americano, que es lugar de cita y tribuna para todos los hijos del continente. Dondequiera ha estado atento a descubrir y seguir todo destello y movimiento de inteligencia que surja en cualquier lugar de América, ha sido el amplificador, el animador, el propagador de todo lo que vale culturalmente en estos países. Nadie ha trabajado como él con un sentido tan abierto y afanoso, con tanta devoción y generosidad por procurar el conocimiento mutuo de los pueblos de este hemisferio en el plano noble del saber y del arte.

La causa de la cultura en América cuenta con pocos partidarios tan decididos como él. Ha sido el paladín constante y desinteresado de cuanto significa progreso de las ciencias, defensa del común patrimonio literario y artístico, difusión e intercambio de documentos, noticias, hombres y libros. Fundador de instituciones, patrono de bibliotecas, regente de cátedras, colaborador de periódicos, escudriñador de librerías, maestro y estudiante eterno, escritor del pasado, constructor del día presente, adelantado de realizaciones por venir; todo ello ha querido ser en cuarenta años de incesante afanar. Es de los pocos que se han dado cuenta de que en esta época de angustia y barbarie, y en este continente — donde la selva, material y moral, constantemente amenaza con sofocar el templo del espíritu — la necesidad más urgente, la tarea principal es ésta de la cultura. Ha comprendido también que América, para orientarse, para definirse, para descubrir su ser auténtico y recorrer los caminos de su potencia, debe ante todo buscar la raíz de su vida espiritual, conocer las fuentes y el curso histórico de su cultura. He ahí las razones de su servicio de todas las horas a la causa nobilísima de las letras y de su bucear en la historia cultural americana.

Ahora mismo viene hasta nosotros con el anhelo de ponerse en contacto inmediato con las manifestaciones del espíritu colombiano, que de antiguo ha estudiado con interés ejemplar, y con la misión específica de coadyuvar hermanablemente al adelanto de los trabajos emprendidos aquí para la terminación de una obra que es singularmente cara a los colombianos, el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo.

La suerte de este Diccionario se presta a sugerentes y edificantes reflexiones. Acomete Cuervo una obra de sabiduría y paciencia infinitas, como es la de reunir en un único repertorio los usos comprobados de los clásicos de una lengua, aunando — como en el verso de Dante — con amor en un volumen lo que anda disperso por el mundo de las letras. En este trabajo — digno de los siete fabulosos — queda, como es natural, vencido. Su creación se ofrece — múmero torso al que duelen los miembros no nacidos — inconclusa al sol de la historia. Admirable y dolorosa visión que, en su anhelo recortado, en su interrumpido impulso, parece simbolizar el destino trágico de las empresas intelectuales entre nosotros, desde las historias de Jiménez de Quesada, desde la expedición botánica, hasta el poema de Arboleda y el diccionario de Cuervo.

Se ha discutido si no habría sido acaso preferible que éste, en lugar de empeñarse en un léxico inacabable, hubiera acometido una obra de menores proporciones y mayor originalidad, en que su genio tuviera ocasión de revelarse plenamente. Así muchos han creído.

Pero he aquí que algo providencial surge detrás de las adversidades. La obra inacabada es ya una idea en marcha que, una vez despertada, busca su objetivación. Y Cuervo, que no tuvo discípulos y no aceptó colaboradores y auxiliares, con la fuerza de aquella idea puesta en movimiento, congrega desde la tumba a gentes que han de laborar sobre la veta por él descubierta, en la ruta por él señalada. La empresa que en él fue inalcanzable y santa ambición de hombre, se transforma en el cometido posible y necesario de un equipo, de unas instituciones, de un conjunto de voluntades, que ya trasciende los límites de la patria del autor y se extiende a todos los ámbitos del continente.

Si fue error de Cuervo haber iniciado una labor que excedía a sus fuerzas, si fue un hado enemigo el que impidió la terminación de su obra, feliz error, bendita adversidad que han requerido tal suma de esfuerzos y han conducido a imprevisibles y fecundos resultados. Todas las naciones de Hispanoamérica se asocian para una tarea de interés común, para una obra del espíritu, tributando a Cuervo un homenaje como no se ha rendido hasta hoy a hombre alguno en el continente. Cómo es verdad que "mejor que dentro de ficticios linderos se agrupan las inteligencias en torno de nombres como los de Cervantes, de Shakespeare y de Goethe". No sospechó, al escribir estas palabras, el modestísimo bogotano, que su breve nombre tendría un día la virtud aglutinadora de espíritus, el valor de símbolo de la unidad hispanoamericana.

Todo esto significa vuestra presencia aquí, en esta tierra colombiana, en esta ciudad, en este Instituto, señor Embajador. Colombia está orgullosa con vuestra visita, porque en ella siente el reconocimiento continental a la obra científica de uno de sus hijos más puros y ve una prenda segura de que la anhelada culminación de la misma será pronto una realidad y brillará como monumento de sabiduría, del genio de un hombre inmortal y de la unidad espiritual y cultural de las naciones de Hispanoamérica.

JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI.

* * *

CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

El 22 de abril del presente año de 1951 se conmemoraba el quinto centenario del nacimiento de la reina Doña Isabel la Católica. Con tal motivo la Dirección de nuestro Instituto dictó la siguiente resolución en que adhiere a la magna celebración del mundo hispánico:

RESOLUCIÓN NÚMERO 15

20 de abril de 1951.

El Director del Instituto Caro y Cuervo,

Considerando:

Que el 22 de abril del presente año se conmemora por todo el orbe hispano el quinto centenario del nacimiento de la Reina Doña Isabel la Católica;

Que el reinado de los Reyes Católicos propició y fecundó el glorioso desarrollo que las letras españolas alcanzaron en el Siglo de Oro y fue, en particular, de máxima trascendencia para el cultivo de las humanidades clásicas, en las que Doña Isabel logró destacarse;

Que los pueblos de habla española reconocen en Nebrija, cronista regio, al docto y sapientísimo humanista que por vez primera en la historia de las lenguas romances compuso la gramática española dedicándola a Su Majestad la Reina, inspiradora de la magna obra, en 1492, por lo cual el nombre de Nebrija, "la más brillante personificación literaria de la España de los Reyes Católicos" al decir de Menéndez Pelayo, confiere a esta celebración un carácter de unidad y comunidad en la tradición de los estudios gramaticales que está indisolublemente ligada a la gloria de la Católica Reina;

Que en el mismo año de 1492, bajo los Reyes Don Fernando y Doña Isabel, quedó sellada para siempre la Reconquista de España y a pocos días de este hecho memorable inició Cristóbal Colón los planes para su visionaria empresa del descubrimiento de América, en cuya realización los designios y voluntad de la Reina fueron de importancia decisiva;

Que el Instituto Caro y Cuervo, que persigue entre sus finalidades la de promover y acrecentar los estudios que se refieren a la lengua y a la cultura españolas, no puede ser ajeno a esta conmemoración que simboliza de manera tan plena y ejemplar los vínculos espirituales que son comunes a los pueblos americanos y a la nación española,

Resuelve:

ARTÍCULO 1º—Asociarse al homenaje que España, y los países hispánicos rinden a la Reina Doña Isabel la Católica en el quinto centenario de su nacimiento.

ARTÍCULO 2º—Comisionar a uno de los colaboradores del Instituto para que, a nombre de éste y en fecha que se señalará oportunamente, transmita por la Radiodifusora Nacional de Colombia una conferencia alusiva a la importancia y sentido que para la comunidad hispánica tiene la celebración aludida. Esta conferencia se publicará en el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*.

ARTÍCULO 3º—Transmitir copia de la presente Resolución al Excmo. Señor Embajador de España en Colombia y al Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Dada en Bogotá, a 20 de abril de 1951.

El Director del Instituto Caro y Cuervo,

JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI.

El Secretario,

FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO.

* * *

HOMENAJE A MENÉNDEZ PIDAL

El Instituto Caro y Cuervo ha querido asociarse al homenaje que los estudiosos de la lengua hispánica en todos los países rinden al maestro Menéndez Pidal, al llegar éste a los ochenta años de fecunda existencia. Con tal motivo el Director del Instituto expidió una Resolución

en que se consigna la admiración con que en estas tierras se han seguido la vida y realizaciones del insigne lingüista y filólogo, y se solicita de la Academia Sueca que otorgue el Premio Nobel de Literatura a quien lo ha merecido largamente en tantos años de fructuoso magisterio e incesante investigación. La resolución en referencia reza así:

RESOLUCIÓN NÚMERO 16

13 de septiembre de 1951.

El Director del Instituto Caro y Cuervo,

Considerando:

Que Don Ramón Menéndez Pidal ha llevado a cabo durante su larga vida una obra ingente de ciencia, investigación y divulgación cultural no igualada en amplitud y riqueza por ningún otro de sus contemporáneos de habla hispana;

Que esa obra, en su dimensión histórica, ha rescatado para la conciencia de los pueblos europeos y americanos una ancha zona de contacto espiritual y humano al estudiar con sagacidad y hondura magistrales distintos períodos de la cultura española en su trascendencia universal;

Que en el campo de los estudios del lenguaje la actividad de Don Ramón Menéndez Pidal ha determinado una renovación total de los principios científicos que, en sus resultados, ha marcado evidente y profunda influencia sobre los trabajos e investigaciones de las lenguas románicas y en especial del español;

Que con la aplicación sistemática de métodos y criterios de validez general Don Ramón Menéndez Pidal ha logrado abrir nuevas rutas a la interpretación de las tradiciones populares, fondo común de la gran familia hispana, y que esos métodos y criterios se recomiendan por su fecundidad orientadora, apta a promover una amplia y sólida comprensión de los pueblos que la constituyen;

Que en la esfera de su magisterio la vida y obra de Menéndez Pidal se ha traducido en un poderoso impulso de creación o dirección de centros de investigación y difusión a los que se debe el alto nivel de que hoy goza la producción científica de España y su valioso aporte al progreso general de la cultura;

Que la personalidad del eminente y sabio Maestro constituye una lección ejemplar de consagración a normas de humanidad e ideales espirituales que por su noble ejercicio y eficaz cumplimiento despiertan reconocimiento, admiración y aplauso unánimes,

Resuelve:

ARTÍCULO 1º—Asociarse al movimiento que, desde múltiples lugares de Europa y América, se ha promovido en torno a la figura de Don Ramón Menéndez Pidal a fin de que le sea otorgado el Premio Nobel.

ARTÍCULO 2º—Transcribir para tal efecto la presente Resolución a la Academia Sueca como entidad dispensadora de tan señalado beneficio.

Dada en Bogotá, a 13 de septiembre de 1951.

El Director del Instituto Caro y Cuervo,

JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI.

El Secretario,

FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO.

* * *

**BIBLIOTECAS "CARO Y CUERVO" Y EDICIÓN DE LAS OBRAS
COMPLETAS DE DON RUFINO JOSÉ CUERVO Y DON MIGUEL
ANTONIO CARO**

Por Decreto 1776 de fecha 28 de agosto del presente año, que transcribimos a continuación, el gobierno nacional puso al cuidado del Instituto Caro y Cuervo la edición de las obras completas de Miguel Antonio Caro y de Rufino José Cuervo, cuya preparación se adelanta ya con toda actividad. También se le encomienda por la misma disposición la fundación de bibliotecas públicas en algunas ciudades de provincia.

DECRETO NÚMERO 1776 DE 1951

28 de agosto de 1951

Por el cual se dispone la creación de bibliotecas "Caro y Cuervo" y la edición de unas obras, se adicionan los cómputos del Presupuesto de Rentas e Ingresos del Tesoro de la Nación y se abren unos créditos adicionales al Presupuesto de Gastos.

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de las facultades que le confiere
el artículo 121 de la Constitución Nacional, y

Considerando:

Que por Decreto número 3518, de 9 de noviembre de 1949, se declaró turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional,

Decreta:

ARTÍCULO 1º—El Instituto Caro y Cuervo procederá a crear, en ciudades que no sean capitales de departamento, bibliotecas con el nombre "Caro y Cuervo", para uso público, teniendo en cuenta las necesidades generales de la cultura, el volumen de la población que puede aprovechar el nuevo servicio y las facilidades que otorguen las entidades públicas o privadas para su instalación.

ARTÍCULO 2º—Igualmente, el Instituto Caro y Cuervo editará las obras completas de don Rufino José Cuervo y de don Miguel Antonio Caro.

ARTÍCULO 3º—El Gobierno queda autorizado para crear los cargos y hacer todos los gastos que demande el cumplimiento de los artículos anteriores. Al efecto destínase la suma de cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000.00), con imputación al capítulo 96, artículo 1098-A del Presupuesto de la vigencia en curso, para la creación de las mencionadas bibliotecas y la de cien mil pesos (\$ 100.000.00), con imputación al capítulo 96, artículo 1098-B del mismo, para la edición de las obras.

ARTÍCULO 4º—Adiciónanse los cómputos del Presupuesto de Rentas e Ingresos del Tesoro de la Nación para el año fiscal en curso con la cantidad de \$ 500.000.00 (quinientos mil pesos), que se imputará al numeral 11 de dicho Presupuesto (Impuesto Sobre Aduanas y Recargos).

ARTÍCULO 5º—Con base en el recurso fiscal de que trata el artículo anterior, ábrense los siguientes créditos adicionales al Presupuesto de Gastos de la vigencia en curso:

Ministerio de Educación Nacional, Capítulo 96, artículo 1098-A:
para los gastos de cualquier clase que sean necesarios para la creación y sostenimiento de las bibliotecas "Caro y Cuervo", en el año . . . \$ 400.000.00

Artículo 1098-B: para la edición de las obras completas de don Rufino José Cuervo y don Miguel Antonio Caro, en el año 100.000.00

ARTÍCULO 6º—El presente decreto rige desde la fecha.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 28 de agosto de 1951.

LAUREANO GÓMEZ.

El Ministro de Gobierno, encargado del Ministerio de Guerra, ROBERTO URDANETA ARBELÁEZ. — El Ministro de Relaciones Exteriores, GONZALO RESTREPO JARAMILLO. — El Ministro de Justicia, GUILLERMO AMAYA RAMÍREZ. — El Ministro de Hacienda y Crédito Público, ANTONIO ALVAREZ RESTREPO. — El Ministro de Agricultura, ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR. — El Ministro de Trabajo, ALFREDO ARAÚJO GRAU. — El Ministro de Higiene, ALONSO CARVAJAL PERALTA. — El Ministro de Fomento, MANUEL CARVAJAL SINISTERRA. — El Ministro de Educación Nacional, RAFAEL AZULA BARRERA. — El Ministro de Correos y Telégrafos, JOSÉ TOMÁS ANGULO. — El Ministro de Obras Públicas, JORGE LEIVA.